UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL - ELECCIONES 2026

JUNTA ELECTORAL - ACTA N° 12

En la Ciudad de Buenos Aires, a los quince días del mes de octubre de 2026, se reúnen ROSNATI, Juliana (D.N.I. N° 17.200.816); LOINAZ, Romina (D.N.I. N° 32.593.405) y PASIN, Julia (D.N.I. N°26.715.996) en el carácter de miembros integrantes de la JUNTA ELECTORAL designada por Resolución C.S. N°148/2026 de fecha 17 de julio de 2026, a los fines de cumplir con su cometido.----------

Se da inicio a la reunión y las integrantes expresan lo siguiente: ----------

1º) Que, en razón de lo establecido en el Calendario Electoral y sus modificatorias –Actas Nº1, Nº7 y Nº9- corresponde a esta Junta Electoral designar a los fiscales de mesa y fiscales generales propuestos por los apoderados de las listas de candidatos oficializadas, que tendrán responsabilidad en el acto eleccionario establecido para el 27 de octubre del corriente. Se detallan a continuación las personas propuestas para cada Sede:

Sedes Pilar - Haller, Verónica Graciela (D.N.I. 32.401.615); **Krichesky, Marcelo David** (D.N.I. 14.407.326); y **Urso, Maximiliano** (D.N.I. 31.735.366).

Sede Metropolitana - Rodríguez, Cecilia (D.N.I. 24.910.670); **Piracón Fajardo, Jaime Andrés** (D.N.I. 94.538.948); **y Verdugo, Virginia Ester** (D.N.I. 17.399.744).

Con lo que se da por terminado el acto, firmando al pie los miembros integrantes presentes.----------



Romina Laura Loinaz

ROSNATI Juliana Mabel

Firmado digitalmente por ROSNATI Juliana Mabel
Fecha: 2026.10.15 09:50:29 -03'00'

PASIN Julia

Firmado digitalmente por PASIN Julia
Fecha: 2026.10.15 10:09:34 -03'00'